

SE SUSCRIBE
En Madrid en el despacho de libros de la Imprenta Nacional.
PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un mes... 1 escudo 100 milésimas
Por tres meses... 3 600



PRECIOS DE SUSCRICION.
PROVINCIAS, IS-
LUSAS LAS IS-
LAS BALEARES
Y CANARIAS...
Por un mes... 2 escudos 100 milésimas
Por tres meses... 6
Por seis meses... 12
Por un año... 22

GACETA DE MADRID.

PARTICULAR. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. LA REINA (Q. D. G.) y su augusta Real Familia continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE ULTRAMAR. REAL ORDEN. Excmo. Sr.: Resultando de las actas originales de la subasta celebrada simultáneamente en esta corte...

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. La REINA (Q. D. G.) ha tenido a bien dictar las resoluciones siguientes: 21 Octubre 1865. Mandando expedir a favor de D. Rodrigo Eraso de Aranda...

RELATORES. Id. id. Concediendo a D. Manuel Foz, Relator del Supremo Tribunal de Justicia, su jubilacion con los honores...

PROCURADORES. Id. id. Mandando expedir a favor de D. Gregorio Urbano Hernandez y Martinez Real cédula de propiedad...

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA. 10 id. Elevando a la categoría de ascenso el Juzgado de primera instancia de Mancha Real, provincia de Jaen...

DIÓCESIS DE GRANADA. 3 Setiembre. Para el curato de término del Sagrado de Granada a D. Blas Joaquín Vazquez y Gomez.

DIÓCESIS DE SEVILLA. Curatos de término. 27 id. Para el curato de Santa Ana de Triana, extramuros de Sevilla, a D. Miguel Mijares y Blanco.

Para el de id. de Tudar a D. Miguel Martín Linarees. Para el de id. de Tablate a D. Vicente Lopez Carrillo.

DIÓCESIS DE VURGEL. 4 Octubre. Para el curato de segundo ascenso de Nuestra Señora de la Piedad de Chiriveta a D. Antonio Daad y Geralt.

DIÓCESIS DE SEVILLA. Curatos de término. 27 id. Para el curato de Santa Ana de Triana, extramuros de Sevilla, a D. Miguel Mijares y Blanco.

DIÓCESIS DE SEVILLA. Curatos de término. 27 id. Para el curato de Santa Ana de Triana, extramuros de Sevilla, a D. Miguel Mijares y Blanco.

Para el de la Encarnacion de id. a D. Antonio Fernandez Garcia. Para el de Santa Cruz de Ecija a D. Juan Garcia Criado.

DIÓCESIS DE SEVILLA. Curatos de término. 27 id. Para el curato de Santa Ana de Triana, extramuros de Sevilla, a D. Miguel Mijares y Blanco.

DIÓCESIS DE SEVILLA. Curatos de término. 27 id. Para el curato de Santa Ana de Triana, extramuros de Sevilla, a D. Miguel Mijares y Blanco.

DIÓCESIS DE SEVILLA. Curatos de término. 27 id. Para el curato de Santa Ana de Triana, extramuros de Sevilla, a D. Miguel Mijares y Blanco.

Para el de Santa María de Mairena del Alcor a D. José Gonzalez y Gonzalez. Para el de Santa María de id. a D. José Enriquez y Cabello.

DIÓCESIS DE SEVILLA. Curatos de término. 27 id. Para el curato de Santa Ana de Triana, extramuros de Sevilla, a D. Miguel Mijares y Blanco.

DIÓCESIS DE SEVILLA. Curatos de término. 27 id. Para el curato de Santa Ana de Triana, extramuros de Sevilla, a D. Miguel Mijares y Blanco.

DIÓCESIS DE SEVILLA. Curatos de término. 27 id. Para el curato de Santa Ana de Triana, extramuros de Sevilla, a D. Miguel Mijares y Blanco.

Para el de la Asuncion de id. a D. Manuel Jimenez y Blanco. De entrada. Para el de la Asuncion de Alcaldá del Rio a D. Juan Manuel Fuquero Infante.

DIÓCESIS DE SEVILLA. Curatos de término. 27 id. Para el curato de Santa Ana de Triana, extramuros de Sevilla, a D. Miguel Mijares y Blanco.

DIÓCESIS DE SEVILLA. Curatos de término. 27 id. Para el curato de Santa Ana de Triana, extramuros de Sevilla, a D. Miguel Mijares y Blanco.

DIÓCESIS DE SEVILLA. Curatos de término. 27 id. Para el curato de Santa Ana de Triana, extramuros de Sevilla, a D. Miguel Mijares y Blanco.

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

En la villa y corte de Madrid á 9 de Noviembre de 1863, en el pleito pendiente ante Nos por recurso de casacion, seguido en el Juzgado de primera instancia de Lugo y en la Sala tercera de la Real Audiencia de la Coruña por Angela Soilan con Francisco Soilan, su hijo Andrés y la mujer de este Francisco Soilan, sobre nulidad de un contrato de venta por lesion enormísima: Resultando que hecha la particion de los bienes de Juan Soilan entre sus cinco hijos, en 5 de Mayo de 1855, se aprobó, así como la adjudicacion á Domingo Soilan, uno de ellos de 6.618 rs. en varios bienes raíces...

exponiendo que en la citada venta habia habido lesion enormísima, pues por los bienes que en la particion habian sido tasados en 6.618 rs., solo habia dado la compradora 1.610, agregándose á ello que aquella valuacion, por convenio de los interesados y por razon de economia, habia sido la mitad de los de la verdadera y en su consecuencia pidió se declarase la nulidad de la venta y que repudiándose las cosas al estado que tenian en el momento del contrato nulo, se condenase á Francisco Gonzalez, á su marido Andrés Soilan y al padre de este Francisco, que estaban apoderados de los bienes en cuestion, á dejarlos á disposicion de la demandante, con abono de frutos desde la fecha de la venta y especialmente á Francisco, con el de los productos anteriormente por haber poseído los bienes, á pesar de la adjudicacion que de ellos se habia hecho...

lla, tenia recibido Domingo Soilan de su hermano Francisco 1.310 rs. por razon de sus legítimas: Y resultando que desestimada la demanda por la sentencia del Juez de primera instancia, que confirmó la Sala tercera de la Real Audiencia de la Coruña en 20 de Abril de 1864 bajo el supuesto de no estar probados por la demandante los hechos en que suprema consistía la lesion, interpuso aquella recurso de casacion, cuando como infringidas: 1.º La ley 1.ª, tit. 1.º, libro 10 de la Novísima Recopilacion, en razon á que el documento relativo á la division de los bienes reunia el valor y significacion de un verdadero contrato, sancionado legitimamente por la autoridad del Juez, y consentido unánimemente por las partes, cuya validez no se habia apreciado desestimando la existencia legal del cupo señalado á Domingo Soilan. 2.º La doctrina admitida por la jurisprudencia de los Tribunales, segun la cual la lesion enormísima es procedente, cuando la entidad de la cosa vendida vale dos tantos más de lo que en precio se dió por ella. Y 3.º La ley 55 de Toro, tit. 1.º, libro 10 de la Novísima Recopilacion, y la 1.ª y la 7.ª, tit. 11 de la Partida 1.ª, porque habiendo adquirido Francisco Gonzalez con dinero de su dote los bienes comprados por la escritura de 1853, debia suponerse que era una mujer casada, y que por lo tanto necesitaba el consentimiento de su marido, existiendo la nulidad viva y presente aun cuando no se hubiera alegado en la primera instancia: Visto, siendo Ponente el Ministro D. Manuel Ortiz de Zúñiga: Considerando que el objeto de la ley 1.ª, tit. 1.º, libro 10 de la Novísima Recopilacion es hacer que las obligaciones se cumplan cuando condon de un modo cierto, aunque carezcan de alguna formalidad ó solemnidad; no pudiendo por consiguiente tener aplicacion cuando no se pone en duda la existencia de ningun contrato, como no se ha puesto en el presente litigio: Considerando que para que tengan aplicacion las leyes y doctrinas relativas á la lesion enormísima, es necesario que conste la certeza de los hechos en que se funda, lo cual no sucede en el caso actual, segun la apreciacion de la Sala sentenciadora: Considerando que no pueden invocarse en apoyo de un recurso de casacion leyes relativas á puntos no controvertidos oportunamente en juicio, como con repeticion tiene declarado este Tribunal; por cuya razon son inoportunas las citas de leyes referentes á la falta de personalidad de la compradora por no haber mediado el consentimiento de su marido para la compra de los bienes en cuestion: Y considerando, por lo tanto, que no se ha infringido

ninguna de las leyes y doctrinas invocadas por la recurrente: Fallamos que debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso de casacion propuesto por la demandante, á quien condenamos á la perdida de la entidad por que prestó caucion, para cuando llegue á mejor fortuna, y en las costas, devolviéndole los autos á la Real Audiencia de la Coruña con la certification correspondiente. Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en la Gaceta ó insertará en la Coleccion legislativa, pasándose al efecto las copias necesarias, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Juan Martin Garratino.—Manuel Ortiz de Zúñiga.—Joaquin de Palma y Vinuesa.—Tomas Huete.—Eusebio Morales Puidoban.—Manuel José de Posadillo.—José Maria Pardo Montenegro. Publicacion.—Leida y publicada fué la anterior sentencia por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Ortiz de Zúñiga, Ministro del Tribunal Supremo de Justicia, estando celebrando audiencia pública en su Sala primera, Seccion segunda, el dia de hoy, de que certifico como Escribano de Cámara. Madrid 9 de Noviembre de 1865.—Gregorio Camilo García.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

ESTADO de las concesiones de ferro-carriles otorgadas hasta el 31 de Diciembre de 1864, sus longitudes, presupuestos, subvenciones, líneas ó secciones abiertas al servicio público, y sus productos en el expresado año.

Table with columns: LINEAS, CONCESSIONARIOS, LEYES, LONGITUD (Segun el proyecto primitivo, Segun las modificaciones aprobadas), PRESUPUESTO, SUBVENCION (Asignada por las leyes, Segun subasta, Abonada, Falta abonar), EXPLOTACION EN FIN DE 1864 (Secciones ó trozos, Longitud), PRODUCTOS EN EL MISMO AÑO (Número de viajeros, Productos de su transporte, Total de productos de la línea), OBSERVACIONES.

LINEAS.	CONCESIONARIOS.	LEYES.	LONGITUD				PRE-SUPUESTO. Reales vellón.	SUBVENCIÓN				EXPLOTACION EN FIN DE 1864.		PRODUCTOS EN EL MISMO AÑO.			OBSERVACIONES.		
			Segun el proyecto primitivo.		Segun las modificaciones aprobadas.			Asignada por las leyes.	Segun subasta.	Abonada.	Falta abonar.	Secciones o trozos.	Longitud. Kilom. Mts.	Número de viajeros.	Productos de su transporte.	Total de productos de la línea.			
			Kilom.	Mts.	Kilom.	Mts.													
San Saturnino á Igualada.....	Sociedad del ferro-carril de San Saturnino á Igualada.....	24 Mayo 1863.....	25	240	25	240	28.806.219	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	En construcción.	
Barcelona á Granollers.....	Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras.....	9 Marzo 1855.....	29	450	29	478	23.800.000	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Granollers á la Riera de Santa Coloma.....	Idem id.....	15 Julio 1857.....	39	700	39	768	41.087.610	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Barcelona á Mataró.....	Idem id.....	9 Marzo 1855.....	29	"	28	257	19.000.000	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Mataró á Arenys de Mar.....	Idem id.....	9 Marzo 1855.....	9	776	9	705	4.976.014,61	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Arenys de Mar á Santa Coloma.....	Idem id.....	15 Julio 1857.....	36	"	37	335	35.997.014	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Rambal de Santa Coloma á Gerona.....	Idem id.....	15 Julio 1857.....	29	734	29	730	17.935.419,29	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Gerona á Figueras.....	Idem id.....	15 Julio 1857.....	40	790	40	790	65.753.250	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Idem id.	
Figueras á Francia.....	Idem id.....	15 Julio 1857.....	27	73	27	73	82.946.494,52	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Idem id.	
Granollers á San Juan de las Abadesas.....	Sociedad del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas.....	21 Enero 1862.....	103	856	84	650	157.957.148	270.000 rs. por kilómetro.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	(3) Este presupuesto está calculado con expropiación y explotación para doble vía. (4) Además de renunciar la subvención han reducido á 90 los años de la concesión.
Barcelona á Sarriá.....	Sociedad del ferro-carril de Barcelona á Sarriá.....	11 Julio 1856.....	4	460	4	600	12.000.000	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Madrid á Almansa.....	Compañía de los ferro-carri-les de Madrid á Zaragoza y Alicante.....	9 Marzo 1855.....	357	630	357	874	250.200.000	78.383.333 rs., total.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	(5) En esta cantidad están comprendidos todos los abonos que por varios conceptos se han hecho en esta línea.
Almansa á Alicante.....	Idem id.....	13 Mayo 1855.....	95	659	96	509	58.608.783	17.833.893 reales total (acciones, valor nominal).....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Castillejo á Toledo.....	Idem id.....	11 Julio 1856.....	26	220	26	203	14.727.832,13	44.802,08 rs. por kilómetro. (Ayuntamiento de Toledo).....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Alcázar de San Juan á Quintanar de la Orden.....	D. Carlos Vazquez Cervela.....	23 Mayo 1864.....	26	360	26	360	11.767.023,71	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Está en construcción.
Albacete á Cartagena.....	Compañía de los ferro-carri-les de Madrid á Zaragoza y Alicante.....	22 Mayo 1859.....	247	76	246	369	209.346.859,30	300.000 rs. por kilómetro.....	300.000 rs. por kilómetro.....	59.100.000	15.022.800	"	"	"	"	"	"	"	"
Almansa á Játiva.....	Compañía de los ferro-carri-les de Almansa á Valencia y Tarragona.....	13 Mayo 1855 y 14 Marzo 1856.....	71	272	76	951	68.101.437,46	20.908.592 rs. (acciones, valor nominal).....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Játiva al Grao.....	Idem id.....	22 Abril 1855.....	59	455	59	715	35.252.000	6 por 100 de interés al capital y 4 por 100 de amortización (5).....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	(5) No se fijó el capital.
Valencia á Tarragona.....	Idem id.....	9 Julio 1856.....	260	306	260	306	217.215.585,39	62.473.440 rs. total.....	62.473.440 rs. total.....	45.209.276,53	17.264.163,47	"	"	"	"	"	"	"	"
Alcázar de San Juan á Ciudad-Real.....	Compañía de los ferro-carri-les de Madrid á Zaragoza y Alicante.....	9 Marzo 1855, 18 Junio 1857 y 22 Julio 1857.....	112	466	114	286	63.696.853,50	21.262.234,50 rs. total (6).....	19.002.762,61 rs. total (6).....	15.565.438	333.805	"	"	"	"	"	"	"	(6) Con las obras ejecutadas y materiales acopiados en la parte comprendida desde la venta de Herrera á Ciudad-Real (7).
Ciudad-Real á Badajoz.....	Compañía de los ferro-carri-les de Ciudad-Real á Badajoz y Almorchon á Belmez.....	18 Junio 1856, 22 Julio 1857 y 27 Abril 1859.....	323	394	341	516	229.554.725,25	300.000 rs. por kilómetro.....	299.943,81 reales por kilóm.....	42.093.764,96	58.006.238,04	"	"	"	"	"	"	"	No se fijan productos á esta línea por haber estado abierta á la explotación solo los tres últimos meses una de las secciones y la otra cinco; y ser insignificantes en todo caso.
Almorchon á Belmez.....	Idem id.....	24 Mayo 1863.....	63	443	63	443	53.993.189,08	18.017.812 rs. total.....	14.000.000 reales total.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Está en construcción
Mérida á Sevilla.....	Compañía de los ferro-carri-les de Sevilla á Jerez y Cádiz.....	18 Junio 1856.....	188	706	188	706	261.607.505,62	45.239.440 rs. por el Estado y 11.322.360 rs. por las Diputaciones de Badajoz y Sevilla.....	22.890.000 reales total.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Idem id.
Manzanares á Córdoba.....	Compañía de los ferro-carri-les de Madrid á Zaragoza y Alicante.....	18 Junio 1856, 15 Julio 1857 y 30 Marzo 1859.....	248	707	243	500	269.757.971,69	94.203.550	27.943.000 reales total.....	7.038.346,53	20.904.653,47	"	"	"	"	"	"	"	(7) Los productos de esta sección están comprendidos en los de la línea de Alcázar á Ciudad-Real.
Córdoba á Sevilla.....	Compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla.....	15 Mayo 1855 y 9 Julio 1856.....	130	"	130	16	78.846.580,36	100.000 rs. por legua por espacio de 20 años.....	"	14.857.718,75	31.966.981,25	"	"	"	"	"	"	"	"
Sevilla á Jerez.....	Compañía de los ferro-carri-les de Sevilla á Jerez y Cádiz.....	13 Mayo 1855 y 9 Julio 1856.....	108	500	109	580	41.530.509,85	600.000 rs. por legua.....	Abona la compañía al estado 2.001 rs. por legua.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Jerez al Trocadero.....	Idem id.....	Idem id.....	27	23	27	220	30.211.066,18	180.000 rs. kilómetro del Puerto de Santa María al Trocadero.....	179.900 rs. por kilómetro.....	2.218.886,60	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Puerto-Real á Cádiz.....	Idem id.....	Idem id.....	28	"	27	912	46.000.000	180.000 rs. por kilóm.....	179.900 rs. por kilómetro.....	4.727.750	309.450	"	"	"	"	"	"	"	"
Córdoba á Málaga.....	Compañía de ferro-carri-les de Córdoba á Málaga.....	18 Junio 1856, 15 Julio 1857 y 30 Marzo 1859.....	198	961	192	370	204.604.396	360.060 por kilómetro.....	360.060 rs. por kilómetro.....	22.563.760	46.389.890,36	"	"	"	"	"	"	"	"
Campillos á Granada.....	D. José de Salamanca.....	Idem id.....	134	500	134	500	171.919.497,20	60.194.130 rs. total.....	60.194.130 reales total.....	4.773.760	55.420.370	"	"	"	"	"	"	"	"
Utrera á Moron.....	D. José Espinosa y Zuleta.....	30 Noviembre 1859.....	35	790	35	35	12.912.362,82	Diez anualidades de 80.000 rs. la Diputación provincial de Sevilla. Otras 10 de 60.000 rs. al Ayuntamiento de Moron.....	1.400.000 rs. total.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Utrera á Osuna.....	Idem id.....	22 Mayo 1864.....	63	711	63	711	26.372.545,32	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Está en construcción
Tharsis al Odiel.....	Compañía de minas de cobre de Huelva.....	17 Abril 1858.....	43	473	43	473	20.615.408	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Idem id.
FERRO-CARRILES SERVIDOS POR FUERZA ANIMAL.																			
Caracante á Gandía.....	Sociedad del ferro-carril de Caracante á Gandía.....	"	34	703	35	72	4.497.589,68	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Servidos por fuerza animal.
Gandía á Denia.....	D. Vicente Alcalá del Olmo.....	"	30	560	30	560	4.441.257,30	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Mollet á Caldas á Mombuy.....	D. Ramon Oñós.....	"	13	234	13	234	1.948.945,84	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
			6.724	461	6.796	952	6.065.566.970,65	"	"	984.236.834,85	411.905.118,94	"	4062	32	11.425.520	122.558.423,54	298.591.635,59	"	

ANUNCIOS OFICIALES.

Administración general de la Real Casa y Patrimonio.

Con arreglo á lo dispuesto por la ley de 12 de Mayo de este año sobre el Patrimonio Real, y al reglamento...

Table with columns: Solares, Superficie, Tasación. Lists various properties and their values.

El remate se celebrará en la Secretaría de esta Administración general el día 27 del corriente...

Para tomar parte en la licitación será preciso presentar recibo de la Tesorería general de la Real Casa...

El pliego de condiciones y los planos de la referida manzana están de manifiesto en la Secretaría de esta Administración general.

Palacio 11 de Noviembre de 1865.—El Secretario, Fernando Cos-Gayon.

Con arreglo á lo dispuesto por la ley de 12 de Mayo de este año sobre el Patrimonio Real, y al reglamento...

Table with columns: Solares, Superficie, Tasación. Lists various properties and their values.

El remate se celebrará en la Secretaría de esta Administración general el día 29 del corriente...

Para tomar parte en la licitación será preciso presentar recibo de la Tesorería general de la Real Casa...

El pliego de condiciones y el plano de la referida manzana están de manifiesto en la Secretaría de esta Administración general.

Palacio 11 de Noviembre de 1865.—El Secretario, Fernando Cos-Gayon.

Colegio de Notarios del territorio de la Audiencia de Madrid.

Sección de Madrid.

La Junta directiva, en vista del satisfactorio estado en que por fortuna se halla la salud pública en esta capital...

Lo que por acuerdo de la Junta directiva se anuncia al público para su inteligencia.

Madrid 15 de Noviembre de 1865.—El Decano, Juan Miguel Martínez.—Pablo de la Lstra., Secretario.

Caja de Ahorros de Madrid.

Estado de las operaciones verificadas el Domingo 12 de Noviembre de 1865, autorizadas por los señores de la Junta directiva que suscriben.

Table with columns: Ingresos, Reintegros. Shows financial data for the savings bank.

Table with columns: Ingresos, Reintegros. Shows financial data for the savings bank.

Table with columns: Ingresos, Reintegros. Shows financial data for the savings bank.

El Director de semana, Manuel Catalá de Valeriola.— Los Vocales, Antonio Baquer y Retamosa...

Gobierno de la provincia de Salamanca.

Se halla vacante la Secretaría de Ayuntamiento del pueblo de Anaya de Alba con la dotación de 200 escudos...

Las personas que soliciten dicha vacante podrán dirigir las instancias al Alcalde de dicho pueblo...

Gobierno de la provincia de Guadalajara.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Romanos, dotada con el sueldo anual de 240 escudos...

Las personas que aspiren á obtenerla, además de la capacidad necesaria, tendrán 25 años cumplidos...

Gobierno de la provincia de Segovia.

Por renuncia del que la desempeña se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Ponte de Iscar...

Las personas que aspiren á dicha plaza, además de la capacidad necesaria, tendrán 25 años cumplidos...

Gobierno de la provincia de Burgos.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Rabé de las Calzadas, dotada con el sueldo anual de 4.500 rs. procedentes de los ingresos del presupuesto municipal.

Las personas que aspiren á dicha plaza, además de la capacidad necesaria, tendrán 25 años cumplidos...

ayuntamiento constitucional de Sacedón.

Se halla vacante la plaza de Médico-cirujano de Beneficencia de esta villa, partido de segunda clase...

El contrato que se haga con el Facultativo por el Ayuntamiento durará cuatro años, contados desde el día que se encargue de la asistencia de esta villa.

INTERIOR.

MADRID.—El Sr. Ministro de Fomento y el Director general de Instrucción pública estuvieron ayer visitando la Escuela superior de Arquitectura...

Según las Noticias, ya están muy adelantadas las obras del edificio que ha de ocupar el Ministerio de Ultramar en el palacio donde vivió el Infante D. Sebastián...

Estado sanitario.—El temporal frío, anublado y lluvioso que reinó en la última semana ha continuado en la presente...

Se ha cambiado el nombre de la calle de San Juan de los Rios, que se llama ahora calle de San Juan de los Rios y San Juan de los Rios.

Bruselas 11.—El Banco ha elevado el descuento á 36, y los efectos de comercio á 6 y medio por 100.

PARTE NO OFICIAL.

EXTERIOR.

DESPECIOS TELEGRÁFICOS. Paris 11.—El Memorial diplomático desmiente que el Emperador Maximiliano haya adoptado por heredero del Trono á Agustín Rúbido.

Paris 12.—Se ha conmutado la pena á que estaban condenados con la inmediata á 90 confinados del presidio de Tolon por los servicios que estos han prestado durante el cólera. (Unitaire).

Bruselas 11.—El Banco ha elevado el descuento á 36, y los efectos de comercio á 6 y medio por 100.

ANUNCIA LA CORRESPONDENCIA GENERAL QUE EL EMPERADOR DE AUSTRIA ACCEDERÁ A QUE SE SUPRIMA LA PRESENTE LEY DE LOS PASAPORTES EN LAS FRONTERAS DEL IMPERIO...

VARIEDADES.

EL EL DORADO BRASILEÑO.

Desde que aparecieron las primeras pepitas de oro en San Pablo, consagraron sus moradores, obreros de entusiasmo, todas sus fuerzas á la investigación de los manantiales del precioso metal.

El General Conde de Montebello llegó el día 9 á Roma procedente de Florencia.

En Civita-Vecchia se han embarcado dos baterías de artillería con dirección á Francia.

Un despacho de Turquía fecha 2 anuncia que el Marqués de Moustier, Embajador de Francia cerca de la Sublime Puerta, ha llegado á Constantinopla en el buque-correo El Ganges, procedente de París...

Correspondencias particulares de Alejandría anuncian que después de sofocada la rebelion que habia estallado en Takán, distrito oriental del Soudan...

Segun noticias de Beyrouth, Daoud-Bajá saldría en los primeros días de este mes de la capital de su Gobierno con objeto de visitar los diferentes distritos del Líbano.

Por el buque-correo La France, que salió de Veracruz el 14 de Octubre, se han recibido noticias de Méjico. Los disidentes han sufrido varios descalabros en Tamaulipas, y sus fuerzas se han desorganizado.

Los despatches enviados de Chihuahua por el General Brincourt son satisfactorios. El 95 de línea ocupa el Parral y sostiene sus comunicaciones con el Comandante Linaje...

Se ha difundido el rumor de que Juárez habia anunciado falsamente su intencion de dirigirse á Nuevo-Méjico, haciéndolo realmente á Piedras-Negras con el objeto de ocupar á Rio-Grande.

La situación de la Sonora es buena. El Gobernador jurista de Ures, Gándara, se ha adherido con sus tropas al Imperio...

En Guaymas se disfruta tranquilidad. El Rhu y el D. Asas, llegados recientemente de San Francisco, habian concluido provisiones.

COMPANIA METALURGICA DE SAN JUAN DE ALCAZAR.

La Junta de gobierno de esta sociedad, en atención á las circunstancias, ha resuelto aplazar la subasta para la adquisición de 500 acciones de la compañía...

Paris 12 de Octubre de 1865.—El Secretario de la Junta de gobierno, J. de la Cruz Fraile.

SOCIEDAD LA LUNERA DE ESPAÑA.

La Junta de gobierno ha dispuesto invertir las utilidades obtenidas en el año próximo pasado en la adquisición de acciones de la misma Sociedad...

ANUNCIOS.

Amberes 9 de Noviembre.—Interior, 36.—Diferida, 37. Amsterdam 8 de Noviembre.—Interior, 36 1/16.—Diferida, 37 1/16.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—Hoy no hay función. TEATRO DEL PRÍNCIPE.—No se ha recibido el anuncio.

IMPUNTA NACIONAL.

DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES GEOGRAFICAS.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1865.

Table with columns: LOCALIDADES, Barómetro, Temperatura, Dirección del viento, Estado del cielo. Lists meteorological data for various locations.

ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE MADRID.

DE LOS PARTES REMITIDOS EN ESTE DIA POR LA INTERVENCIÓN DE ARBITRIOS MUNICIPALES...

Entrado por las Puertas en el día de hoy. 9.210 arrobas de trigo. 4.905 idem de harina. 8.669 idem de carbon.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y MENOR.

Carne de vaca, de 5,300 á 5,600 escudos arroba, y de 0,260 á 0,306 libra. Idem de cerdo, de 0,260 á 0,306 escudos arroba...

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO.

Cebada, de 2,150 á 2,500 escudos fanega. Algarroba, á 2,200 escudos id.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO.

Cebada, de 2,150 á 2,500 escudos fanega. Algarroba, á 2,200 escudos id.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO.

Cebada, de 2,150 á 2,500 escudos fanega. Algarroba, á 2,200 escudos id.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO.

Cebada, de 2,150 á 2,500 escudos fanega. Algarroba, á 2,200 escudos id.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO.

Cebada, de 2,150 á 2,500 escudos fanega. Algarroba, á 2,200 escudos id.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO.

Cebada, de 2,150 á 2,500 escudos fanega. Algarroba, á 2,200 escudos id.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO.

Cebada, de 2,150 á 2,500 escudos fanega. Algarroba, á 2,200 escudos id.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO.

Cebada, de 2,150 á 2,500 escudos fanega. Algarroba, á 2,200 escudos id.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO.

Cebada, de 2,150 á 2,500 escudos fanega. Algarroba, á 2,200 escudos id.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO.

Cebada, de 2,150 á 2,500 escudos fanega. Algarroba, á 2,200 escudos id.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO.

Cebada, de 2,150 á 2,500 escudos fanega. Algarroba, á 2,200 escudos id.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO.

Cebada, de 2,150 á 2,500 escudos fanega. Algarroba, á 2,200 escudos id.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO.

Cebada, de 2,150 á 2,500 escudos fanega. Algarroba, á 2,200 escudos id.

COMPANIA METALURGICA DE SAN JUAN DE ALCAZAR.

La Junta de gobierno de esta sociedad, en atención á las circunstancias, ha resuelto aplazar la subasta para la adquisición de 500 acciones de la compañía...

SOCIEDAD LA LUNERA DE ESPAÑA.

La Junta de gobierno ha dispuesto invertir las utilidades obtenidas en el año próximo pasado en la adquisición de acciones de la misma Sociedad...

ANUNCIOS.

Amberes 9 de Noviembre.—Interior, 36.—Diferida, 37. Amsterdam 8 de Noviembre.—Interior, 36 1/16.—Diferida, 37 1/16.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—Hoy no hay función. TEATRO DEL PRÍNCIPE.—No se ha recibido el anuncio.

IMPUNTA NACIONAL.

COMPANIA METALURGICA DE SAN JUAN DE ALCAZAR.

La Junta de gobierno de esta sociedad, en atención á las circunstancias, ha resuelto aplazar la subasta para la adquisición de 500 acciones de la compañía...

SOCIEDAD LA LUNERA DE ESPAÑA.

La Junta de gobierno ha dispuesto invertir las utilidades obtenidas en el año próximo pasado en la adquisición de acciones de la misma Sociedad...

ANUNCIOS.

Amberes 9 de Noviembre.—Interior, 36.—Diferida, 37. Amsterdam 8 de Noviembre.—Interior, 36 1/16.—Diferida, 37 1/16.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—Hoy no hay función. TEATRO DEL PRÍNCIPE.—No se ha recibido el anuncio.

IMPUNTA NACIONAL.

COMPANIA METALURGICA DE SAN JUAN DE ALCAZAR.

La Junta de gobierno de esta sociedad, en atención á las circunstancias, ha resuelto aplazar la subasta para la adquisición de 500 acciones de la compañía...

SOCIEDAD LA LUNERA DE ESPAÑA.

La Junta de gobierno ha dispuesto invertir las utilidades obtenidas en el año próximo pasado en la adquisición de acciones de la misma Sociedad...

ANUNCIOS.

Amberes 9 de Noviembre.—Interior, 36.—Diferida, 37. Amsterdam 8 de Noviembre.—Interior, 36 1/16.—Diferida, 37 1/16.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—Hoy no hay función. TEATRO DEL PRÍNCIPE.—No se ha recibido el anuncio.

IMPUNTA NACIONAL.

COMPANIA METALURGICA DE SAN JUAN DE ALCAZAR.

La Junta de gobierno de esta sociedad, en atención á las circunstancias, ha resuelto aplazar la subasta para la adquisición de 500 acciones de la compañía...

SOCIEDAD LA LUNERA DE ESPAÑA.

La Junta de gobierno ha dispuesto invertir las utilidades obtenidas en el año próximo pasado en la adquisición de acciones de la misma Sociedad...

ANUNCIOS.

Amberes 9 de Noviembre.—Interior, 36.—Diferida, 37. Amsterdam 8 de Noviembre.—Interior, 36 1/16.—Diferida, 37 1/16.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—Hoy no hay función. TEATRO DEL PRÍNCIPE.—No se ha recibido el anuncio.

IMPUNTA NACIONAL.

COMPANIA METALURGICA DE SAN JUAN DE ALCAZAR.

La Junta de gobierno de esta sociedad, en atención á las circunstancias, ha resuelto aplazar la subasta para la adquisición de 500 acciones de la compañía...

SOCIEDAD LA LUNERA DE ESPAÑA.

La Junta de gobierno ha dispuesto invertir las utilidades obtenidas en el año próximo pasado en la adquisición de acciones de la misma Sociedad...

ANUNCIOS.